

ACTA Nº 33.

--En Santiago, a doce días del mes de noviembre de 1973, siendo las 16 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

- 1.- Se recibe en audiencia al señor Ministro de Defensa Nacional, quien informa sobre su reciente visita a las Guarniciones del Norte del país:
 - Instalación Campo Prisioneros de Guerra y organización de Unidades para su custodia.
Se acuerda designar dos UU.FF. del Ejército a cargo de un Mayor y dos Capitanes.
 - Construcción puerto mecanizado en Arica, manifestando que se suspenderán las obras, lo cual se pondrá en conocimiento del Ministro de Relaciones Exteriores.
 - Situación capacidad agua regadío en Chungará y Parinacota.
Se acuerda realizar los trabajos de unión de ambas lagunas.
 - Planificación para la V.2, que es fundamental actualizarla.

- 2.- M.D.N. informa además sobre proyecto de instalación de un Astillero y de una Base Aérea en la zona austral, en base a un crédito de Holanda y relacionado con la explotación petrolífera.

- 3.- Se analiza nuevamente la situación del ex Subsecretario de Guerra, en relación con su fecha de retiro, fijada en principio el 11 de septiembre ppdo.
La Junta mantiene su acuerdo inicial.

- 4.- Se analiza la situación planteada por el Comandante del CAJSI de Puerto Montt, en el sentido de que es básico mantener como Intendentes y Gobernadores a miembros de las FF.AA. en servicio activo.
Se apoya lo señalado y se acuerda que el Ministro del Interior tome las providencias del caso para cumplir lo anterior, así como también alertar a los CAJSIS que deben desplegar el máximo de actividad para fiscalizar las actividades políticas encubiertas que actualmente se realizan.

SECRET

- 5.- Se acuerda realizar una reunión en pleno con los Ministros de Estado, Jefes de Servicios y mandos medios de la Administración Pública, a fin de tratar diversas materias relacionadas con disposiciones de régimen que deben observarse en el desenvolvimiento de la vida nacional.
- El Secretario General de Gobierno deberá proponer lo conveniente a fin de materializar a la brevedad esta iniciativa.
- 6.- Se acuerda realizar una reunión el 13 del presente, a las 16 horas, con el Comité Creativo de la Secretaría General de Gobierno.
- 7.- Se recibe en audiencia al Comité Asesor de la Junta de Gobierno, el que a través de sus miembros hace una exposición relacionada con la misión, organización y trabajos del Comité.
- 8.- Se recibe al Teniente Coronel de Ejército señor Manuel Contreras, quien hace una detallada exposición sobre la organización de la Dirección Nacional de Inteligencia, ante la Junta, el Ministro de Defensa Nacional, el Jefe del E.M.D.N., Jefes de E.M. y Directores de Personal de las cuatro Instituciones, Director de Investigaciones y Director de Inteligencia del Ejército.
- Se acuerda que antes de materializar su organización, los Directores del Personal de las Instituciones deben reunirse para determinar la forma de obtener el numeroso personal que se precisa.
- 9.- Concorre en audiencia con la Junta el Sr. General (R) don Enrique Garín Cea, quien proporciona una información general sobre la creación del Ministerio de Transporte actualmente en estudio.
- El Sr. Gral. Garín propondrá, además, un proyecto tentativo para poner en ejecución a la brevedad la parte transportes marítimos mientras se termina el estudio global de la organización del Ministerio.
- 10.- Se recibe en audiencia al señor Ministro de Salud para tratar los siguientes asuntos de su Cartera:
- Grave problema de la situación sueldos del sector de la Salud.
- Se acuerda que debe realizarse una reunión de los Ministros de Salud, Hacienda y Economía para tratar este punto.
- Destino definitivo de la ex casa presidencial de Tomás Moro.

SECRETO

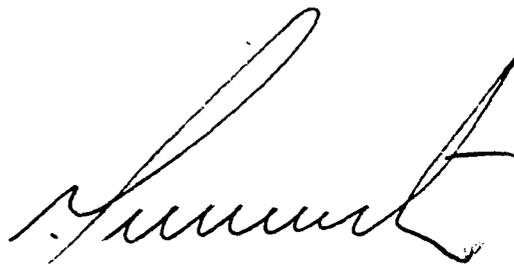
- Continuación del estudio de reestructuración del Ministerio.
- Nombramientos mandos medios en el Ministerio y atribuciones del Ministro para destituirlos cuando han sido designados por la Junta.
- Situación de los Subsecretarios en relación con ausencia momentánea de los Ministros.

La Junta mantiene por ahora los preceptos contenidos en el Esttuto Administrativo.

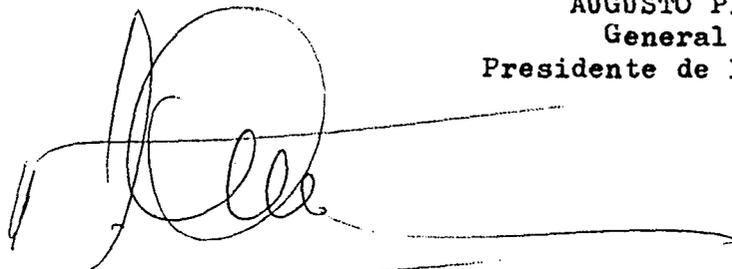
- Conveniencia de erradicar poblaciones marginales del barrio alto a la mayor brevedad.

La Junta le informa que ello se encuentra en estudio por los Ministerios del Interior y de la Vivienda.

--Se levantó la sesión a las 21.20 horas.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.



FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ
General de Brigada
Secretario de la Junta de Gobierno.